

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 004 -2015-CMLV

La Victoria, 19 de enero de 2015.
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria del día 16 de enero de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

VISTO:

El Informe N° 006-2015-MDLV/GM de la Gerencia Municipal y el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia, remitido con el primero; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con el numeral 7.17 de la Directiva N° 008-2014-CG/PCOR se ha cumplido con formular el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia respecto al estado de situación de la gestión, el cual ha sido sustentado ante el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria del día 16 de enero de 2015 y debe ser puesto en conocimiento de la ciudadanía y de la Contraloría General de la República, conforme dispone la misma Directiva acotada;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- TENER POR PRESENTADO Y SUSTENTADO el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia respecto al estado de situación de la gestión.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia respecto al estado de situación de la gestión, se ponga en conocimiento de la ciudadanía y de la Contraloría General de la República, conforme dispone la Directiva N° 008-2014-CG/PCOR.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE